AYUNTAMIENTO DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 1 de octubre de 2024 sobre aprobación provisional de la modificación puntual n.º 9 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico. (2024081657)

Acordada por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el 30 septiembre de 2024, la aprobación provisional de la modificación puntual n.º 9 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Alcántara, así como el estudio ambiental estratégico que acompaña dicha modificación, se abre, por plazo de 45 días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección https://alcantara.sedelectronica.es].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Alcántara, 1 de octubre de 2024. La Alcaldesa, MÓNICA GRADOS CARO.

• • •